EL MARINO

EL MARINO 10 CENTAVOS

Diario regional de la mañana.

Propietario y Director:
DIEGO A. GREZ CAÑETE
Es propiedad.

Fundado el 30 de Abril de 2013.
Se publica todos los días y recibe avisos hasta las 10 de la noche.

AÑO XIII | PICHILEMU (CHILE), LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 2026 | N.o 4.934

LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

Comunicado oficial Comisión Electoral y Convocatoria a Socias y Socios, Elecciones de Directorio 2026, Agrupación de Artesanas Manos de Mujer de Pichilemu

2 NOVIEMBRE 2026

COMUNICADO OFICIAL

COMISIÓN ELECTORAL

AGRUPACIÓN DE ARTESANAS MANOS DE MUJER DE PICHILEMU

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE DIRECTORIO 2026

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

Estimados socios y socias:

Junto con saludar cordialmente, la Comisión Electoral de la Agrupación de Artesanas Manos de Mujer de Pichilemu informa a todos sus integrantes que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Tribunal Electoral Regional de O'Higgins, en la causa Rol N.º 5.546-2026, se llevará a cabo un nuevo proceso electoral para elegir al Directorio de nuestra organización.

1. FECHA DE LAS ELECCIONES

- Día: sábado 21 de noviembre de 2026.
- Horario de votación: de 09:00 a 11:00 horas.
- Lugar: sede de la Agrupación, ubicada en Evaristo Merino N.º 110, comuna de Pichilemu.

La votación será personal y secreta. Cada socio o socia deberá presentarse con su cédula de identidad.

2. REQUISITOS PARA POSTULAR AL DIRECTORIO

De acuerdo con el artículo 23 de nuestros estatutos, las personas interesadas en postular deberán cumplir con los requisitos establecidos, entre ellos:

- Tener al menos un año de antigüedad como integrante de la Agrupación al momento de la elección.
- Ser mayor de 18 años.
- Ser chileno o extranjero con más de tres años de residencia en Chile.
- No haber sido condenado ni encontrarse procesado por delito que merezca pena aflictiva.
- – No estar afecto a incompatibilidades o inhabilidades legales.
- Encontrarse al día en el pago de las cuotas ordinarias.

3. INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

El plazo máximo para presentar las candidaturas será el miércoles 11 de noviembre de 2026.

La recepción se realizará todos los días, en horario de 10:00 a 18:00 horas, en la sede de la Agrupación, ubicada en Evaristo Merino N.º 110, Pichilemu.

4. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR

Para formalizar la inscripción, cada postulante deberá entregar:

- Carta de postulación dirigida a la Comisión Electoral, manifestando su intención de postular al Directorio.
- Certificado de antecedentes vigente.

5. COORDINACIÓN PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Para coordinar previamente la entrega de los documentos y la recepción de las candidaturas, deberán comunicarse telefónicamente con el Sr. Cristian Andrés Carvajal Iturrieta Teléfono de Contacto: +569 4085 2411.

6. RESPONSABILIDAD DEL PROCESO ELECTORAL

La Comisión Electoral será la encargada de organizar, coordinar, supervisar y llevar adelante el proceso electoral, velando por el cumplimiento de los estatutos de nuestra organización y de lo dispuesto por el Tribunal Electoral Regional.

Invitamos a todos los socios y socias a participar responsablemente en este proceso, que permitirá renovar nuestro Directorio y fortalecer el funcionamiento de nuestra Agrupación.

Atentamente,
COMISIÓN ELECTORAL
AGRUPACIÓN DE ARTESANAS MANOS DE MUJER
PICHILEMU

AGRUPACION DE ARTESANAS MANOS DE MUJER DE PICHILEMU

COMISION ELECTORAL

CONVOCATORIA A SOCIAS Y SOCIOS

La Comisión Electoral de la Agrupación Manos de Mujer de Pichilemu, convoca a todas las socias y socios a participar de una Jornada de Trabajo destinado a la Elaboración y Organización de los Nuevos Libros de nuestra Agrupación.

La presente Convocatoria se realiza en cumplimiento de la Resolución dictada por el Tribunal Electoral Regional de Rancagua, en la causa Rol N° 5.546-2026, de fecha 15 de Octubre de 2026, en el marco del proceso de renovación y regularización del Proceso Electoral de nuestra Agrupación.

- **FECHA:** Lunes 09 de Noviembre de 2026
- **HORA:** 18:30 horas
- **LUGAR:** Evaristo Merino # 110, Comuna de Pichilemu

TABLA DE TRABAJO

- 1.- Elaboración del nuevo Libro de Socias y Socios
- 2.- Elaboración del nuevo Libro de Actas
- 3.- Elaboración del nuevo Libro de Directorio
- 4.- Organización y Revisión de los estatutos y demás antecedentes necesarios para la correcta actualización de los Registros Institucionales.

Se solicita la participación y puntualidad de todas las socias y socios, considerando que esta instancia es fundamental para dar cumplimiento a lo instruido por el Tribunal Electoral y avanzar de manera ordenada y transparente en el proceso que nuestra Agrupación debe desarrollar.

Sin otro particular, y esperando contar con su asistencia y participación, saluda atentamente.

COMISION ELECTORAL
Agrupación de Artesanas Manos de Mujer de Pichilemu
Pichilemu, 02 de Noviembre de 2026

Publicado el lunes 2 de noviembre de 2026 en https://www.diarioelmarino.cl/2026/11/02/comunicado-oficial-comision-electoral-y-convocatoria-a-socias-y-socios-elecciones-de-directorio-2026-agrupacion-de-artesanas-manos-de-mujer-de-pichilemu/

EL MARINO

Diario · **Editorial** · **Director** · **Legales** · **Código de Ética** · **Netiqueta** · **Política fact-checking** · **Condiciones de uso** · **Política de privacidad**

El Marino. ISSN 0719-6067. Fundado el 30 de abril de 2013.
Director: Diego Grez Cañete. Dirección: Sebastián Elcano 1133, Pichilemu, Chile.
Contacto: contacto@diarioelmarino.cl — +56 9 5601 2861
© 2013–2026 Todos los derechos reservados.